MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Orden de Compra de Bienes y/o Servicios

SIAFI MRE
Sistema Integrado de Administración y Finanzas

ID SIAFI: 33

Orden de Compra Institucional N°: 8379/2023

Nivel Entidad: 04 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES **Fecha: 15/06/2023**

Unidad Compradora: 1006 **ID Llamado: 421470** **Tipo Procedimiento: CO - Concurso de Ofertas**

Descripción del llamado: Contrato de la Licitación 421470 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSORES

Proveedor: SIMON RECALDE ROMERO - ASTELEV - RUC:2350907-4

Observación: Ascensor ATLAS VILLARES - Edificio Ámbar - Mantenimiento mes de JUNIO 2023.-

Moneda de la Orden de Compra: Guaraníes - PYG

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

	Descripcion Bien o			
1	3.3.66 - Servicio de mantenimiento de ascensor ATLAS VILLARES - MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENSUAL - UNIDADES	1,00	2.137.932	2.137.932
			TOTAL:	**2.137.932**

SON GUARANÍES - PYG: DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS.-

Vigencia de la Orden de Compra. Desde: 17/03/2023 | Hasta: 31/12/2024 - Contrato Número: 08/2023

Plazo de Entrega y/o cumplimiento: 5 dias

Lugar de Entrega: Ministerio de Relaciones Exteriores

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanaci ón de sus defectos, el precio de la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitaci ón y sus Anexos.

Anticipo: NO | Porcentaje: 0,00

La administración del contrato estará a cargo de: Dirección Administrativa

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato ser án aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado

Línea Presupuestaria: CO-12004-23-225444

Año	Tipo	Programa	Actividad	Objeto de Gasto	FF	Dpto	Org. Fin.	Presupuesto Monto
2.023	1	1	1	246	30	99	001	250.000.000
							Total:	**250.000.000**

Tercer Secretario Oscar Zalazar
Jefe del Departamento de Mantenimiento y Servicios
Ministerio de Relaciones Exteriores

Director Administrativo

Director General de Administración y Finanzas

Director General
Dirección General de Administración y Finanzas